

**CENTRO ASOCIADO DE
MADRID**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 5

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 14 de febrero de 2020, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMI- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Cano Navarro, José	SI						
2	Corrales García, Enrique	SI						
3	Crespo Vila, Raquel	SI						
4	García Buendía, M. ^a del Pilar	NO						5
5	García Sánchez-Migallón, Patricia	SI						
6	García Santos, Cristina	SI						
7	Godoy Cossío, Ana	SI						
8	Gómez Pérez, Sira María	SI						
9	Gómez Vázquez, Jorge	SI						
10	Hervás Crespo, Gonzalo	NO		X				
11	Izquierdo Andreu, Almudena	SI						
12	Lara Sánchez, Francisco Javier	SI						
13	Larrud Ben Si Mohan, Ínsaf	SI						
14	Martín Nieto, Marta	NO		X				
15	Peñasco Martín, M ^a Dolores	SI						
16	Plaza Agudo, Inmaculada	SI						
17	Rodríguez Orgaz, Cesar	SI						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el currículum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D -> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.

2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.3)

3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)

4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concurra. (Base 2.3)

5. Por no presentar firmada la solicitud.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).



Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 20 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Madrid, a 5 de marzo de 2020

El Director del Centro Asociado

Firmado por 01477906H ANTONIO ZAPARDIEL
(R: Q2802102J) el día 05/03/2020 con un
certificado de Antonio Zapardiel Palencia en Representación